



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

NOTA N°: **54**

LETRA: E.Co.S.

USHUAIA, 16 de abril de 2019.-

Sr. Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia  
Don Juan Carlos PINO

S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución, declarar de Interés Municipal el libro "Neuropsicología Cognitiva Tractográfica, Técnicas, capacidades y procesos", cuyo co-autor es el joven ushuaiense Juan Cruz Arias.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	17-4-19 Hs. 12:09
Numero:	331 Fojas: 3
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	<i>[Firma]</i>

Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal ECoS  
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

## FUNDAMENTOS

El libro Neuropsicología Cognitiva Tractográfica propone una mirada actualizada de los procesos y las capacidades cognitivas a partir de los últimos avances tecnológicos, abordando los múltiples niveles de las neurociencias se integran para brindar análisis, modelos y técnicas de contextos clínicos y educativos.

Dicho libro es producto de la investigación del joven ushuaiense Juan Cruz Arias, quien pertenece al equipo de investigación de la Fundación Oulton, junto al doctor en psicología (UNC) Julián Marino Dávalos, el psicólogo, informático y diseñador Rodrigo Jaldo, y la licenciada en psicopedagogía (Universidad del Salvador) Alejandra Sadaniowski.

La investigación fue realizada en el laboratorio de neuroimágenes de la Universidad Nacional de Córdoba, creado para la formación de psicólogos interesados en Neurociencia Cognitiva, aplicada a seres humanos.

Sus trabajos abarcan niveles moleculares, estructura de la sustancia gris, conectividad cerebral, junto con desarrollos informáticos (post procesado), persiguiendo conocimientos aplicados que mejoren las condiciones de vida de las personas.

A lo largo de 200 páginas abordan distintos estudios en pacientes con diversas patologías indagando en los comportamientos del cerebro (y sus partes) y las implicancias de las mismas, alcanzando resultados para enriquecer a las nuevas disciplinas, como psicología biomédica e ingeniería cognitiva y afectiva.

Entendiendo el valor empírico de esta investigación que persigue conocer procesos para instrumentar soluciones que mejoren la calidad de vida de las personas, solicito el acompañamiento de mis pares en el siguiente proyecto de resolución:

Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal ECoS  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** DECLARAR de Interés Municipal el libro “Neuropsicología Cognitiva Tractográfica, Técnicas, capacidades y procesos”, cuyo co-autor es el joven ushuaiense Juan Cruz Arias.

**ARTÍCULO 2º.-** Remitir copia autenticada de la presente a Juan Cruz Arias.

**ARTÍCULO 3º.-** De forma.-

Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal ECoS  
Concejo Deliberante Ushuaia